

**SORTEO DE UNA MATRÍCULA PARA UN CURSO ANUAL DE IDIOMAS CON MOTIVO DE LAS I
JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA 2019**

BASES DEL CONCURSO

Primera. Objetivos

Esta actividad promocional será organizada por la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (en adelante, FGUMA), con domicilio en Avda. de la Estación de El Palo nº 4, con el fin de promocionar y dar mayor difusión a su actividad formativa en las I Jornadas de Puertas Abiertas FGUMA mediante una inscripción sencilla y rápida a través de nuestra web.

Segunda. Participantes

Podrán optar a este premio los aspirantes que cumplan los siguientes requisitos:

1. Ser mayores de 16 años y residir en España.
2. Inscribirse en las Jornadas de Puertas Abiertas FGUMA a través del siguiente formulario que puede encontrarse en nuestra web: <https://fguma.es/puertas-abiertas-fguma/>
3. Acudir a las Jornadas que tendrán lugar el 24 de octubre de 2019 a las 17:30 h en el Aulario Juan Antonio Ramírez de la Universidad de Málaga y estar presentes en el momento del sorteo y nombramiento del ganador.

Las presentes Bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en el concurso.

Quedarán excluidos de la participación todo el personal de la FGUMA, así como sus familiares.

Tercera. Fecha del concurso

El presente concurso estará activo desde la apertura de la inscripción el martes 8 de octubre a las 9:00 horas hasta el cierre del formulario el 22 de octubre a las 23:59 horas o hasta completar aforo.

Cuarta. Naturaleza y cuantía del premio

Como premio se concederá una matrícula en un curso anual del Centro de Idiomas de la FGUMA a elegir entre inglés, francés, alemán, italiano, coreano o japonés valorado en 600,00 €, para el curso académico 2019/2020.

Quinta. Comunicación del premio

Al finalizar las Jornadas se realizará el sorteo mediante la selección de un número al azar que corresponderá a uno de los participantes y que se adjudicará a su llegada al evento. El anuncio del usuario premiado será el mismo día de las Jornadas.

Para obtener el premio, el usuario deberá estar presente en el momento del sorteo y del nombramiento y deberá indicar sus datos personales a los responsables de la Fundación. Posteriormente la Fundación le hará llegar por correo electrónico el certificado que acredita el premio concedido.

En caso que el concurso no logre contar con un mínimo de 20 participantes, será declarado desierto.

El premio bajo ninguna circunstancia se podrá cambiar por cualquier otro obsequio ni canjearse por su equivalente compensación en metálico.

Sexta. Responsabilidad de la FGUMA

La FGUMA se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso si así lo estimase conveniente o si concurrieran circunstancias que impidieran su realización.

No se responsabilizará por las afirmaciones que se hagan a través de la red social por terceras personas, pudiendo llevar a cabo las actuaciones judiciales que crea pertinentes contra las mismas.

Tampoco se responsabiliza de los daños o perjuicios que pudieran ocurrir cuando el ganador disfrute del premio.

Séptima. Tratamiento de los datos personales

Los participantes en el Concurso quedan informados y autorizan que los datos personales facilitados al inscribirse en el Concurso, sin cuya facilitación no se podrá participar en el mismo, se incorporarán a un fichero automatizado, propiedad de la FGUMA. El tratamiento de los mismos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de

Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

La FGUMA se reserva el derecho de informar a los participantes de las promociones y acciones comerciales que la empresa lleve a cabo posteriormente por cualquier medio.

Octava. Ley aplicable

Para todo lo que no se especifica en estas bases legales del concurso, la promoción se someterá a la normativa española que esté en vigor en ese momento.

En caso de litigio resolverán la contienda los Juzgados y Tribunales de Málaga, sin perjuicio del fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.

Novena. Aceptación de las bases de este concurso

Al participar en el concurso y dar tus datos personales está aceptando de forma expresa las anteriores bases del concurso. En caso de que desee obtener más información podrá ponerse en contacto con la empresa organizadora llamando al siguiente número de teléfono 951 952 640 o mandando un email a info@fguma.es

Décima. Protección de Datos de carácter personal.

De acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos pasarán a formar parte del fichero cuyo responsable es la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, con CIF: G29817301, Dir. postal: Av. de la estación de El Palo 4, 29017, Málaga. Teléfono: 951952640. Correo electrónico: info@fguma.es.

Tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio correspondiente, gestionar sus datos o solicitud y/o comunicarnos con usted. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los supuestos legales. No obstante, para poder prestarle el servicio interesado sus datos serán cedidos a la Universidad de Málaga, así como a entidades públicas o privadas a las que resulte totalmente imprescindible cederles sus datos, ya que de otra forma no podríamos realizar nuestras funciones. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando sus datos personales. Por tanto, tiene

derecho a acceder a los mismos, rectificarlos, oponerse o solicitar su supresión cuando ya no sean necesarios.

Puede ampliar esta información en <https://fguma.es/fguma-aviso-legal/>